

NOTA DE PRENSA

RUTA DE ESCAPARATES POR LOS COMERCIOS DE LA COMARCA

- ***El concurso de escaparates, de los más tradicionales de Asturias, cuenta con 57 participantes.***
- ***Los vecinos y visitantes podrán hacer esta Navidad una singular felicitación navideña en el photocall diseñado por Favila.***

La Unión de Comerciantes de Avilés y Comarca (UCAYC) pone en marcha su programa de actividades para la Navidad 2016, que además de la iluminación de la ciudad con arcos y motivos luminosos, cuenta con otras acciones que ya son tradicionales en estas fechas, como el concurso de escaparates, a la que se incorpora en esta edición una actividad dirigida a las familias, que consistirá en hacerse fotografías en el photocall con diseño navideño exclusivo del artista local "Favila", y que recrea diferentes espacios de la comarca en Navidad.

El photocall de Navidad irá desplazándose por diferentes zonas de la ciudad y de la comarca en fechas próximas a Nochebuena y Nochevieja, que se anunciarán oportunamente, así como los horarios y lugares concretos donde realizar esta singular felicitación navideña, que supone un grato recuerdo familiar y de amistad de la Navidad en la comarca de Avilés.

La edición número 31 del Concurso Comarcal de Escaparates de Navidad cuenta con la participación de 57 establecimientos de la comarca, y reparte en premios más de 1.000 €, para lo que se ha diseñado una Ruta de Compras de Navidad en la que participan los establecimientos que hacen posible esta actividad, y que puede descargarse desde los portales www.ucayc.es o www.comerciodeaviles.es

Igualmente dicha Ruta está disponible en los establecimientos participantes, pudiendo el público votar y elegir al que consideran el mejor escaparate de los concursantes. Si su elección coincide con el elegido por el jurado como el ganador de esta 31 edición, entrarán en el sorteo de un cheque regalo por importe de 200 €, que podrán gastar en nuevas compras en al menos 4 de las tiendas que forman la Ruta de Escaparates de Navidad 2016.

Los comercios participantes en el concurso han decorado sus locales, en sus escaparates y también en el interior de los mismos, contribuyendo de esta manera a reforzar la imagen de la Navidad en la comarca de Avilés.

Los establecimientos deberán estar decorados hasta el 29 de diciembre, fecha en la que se conocerá el fallo del jurado. Los establecimientos que resulten acreedores a alguno de los premios, deberán permanecer decorados hasta el 5 de enero de 2017.

En esta edición del concurso se han establecido nueve premios para los establecimientos concursantes, divididos en diferentes categorías, que reparten más de 1.000 € en premios en metálico, además de placas.

Los diferentes premios de estas actividades serán entregados a principios del año 2017, en una fecha que se comunicará en su momento.

Avilés, 13 de diciembre de 2016